

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REVREV
TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de REVREV TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A., se reúnen los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora REVELO ARGOTI GLORIA JEANETTE en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se a designa Jurado Llano Ximena, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1.	1713787125	CANZA BORJA GLADYS DEL BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 ⁰⁰⁰⁰
2.	040555147	REVELO ARGOTI GLORIA JEANETTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰⁰
3.	040555147	REVELO ARGOTI QUELLERME JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰
4.	010555451	REVELO ARGOTI ROMEL YADIR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰
5.	0400051100	REVELO MARTINEZ GUILLERMO RODRIGUEZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 300 ⁰⁰⁰⁰

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 1.000.0000

La Presidenta acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social:

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es conocido y aprobado por los Accionistas, en consecuencia, la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del ejercicio Económico del año 2019.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho Informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

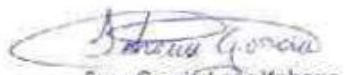
2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17:00, firman para constancia.


Sra. Revelo Argotti Gloria Jeanette
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sra. García Lora Yohana
GERENTE GENERAL



Sra. Ximena Jurado
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REVREV TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A.**

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1712757825	OBATA PORRUA OLACHO DEL SILETA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 ⁰⁰⁰
2	340109540	REVELO ARGOTTI GLORIA JEANETTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ⁰⁰⁰
3	340104582	REVELO ARGOTTI GONLETTY LAYRER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 450 ⁰⁰⁰
4	0401185431	REVELO ARGOTTI ROMEL VLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰
5	0400051199	REVELO MARTINEZ OLIVERO MOISES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico. - Quito 15 de abril de 2.020



Sra. Ximena Jurado LL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

